

OFERTA DE EMPLEO DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA ibs.GRANADA

El ibs.GRANADA, instituto de investigación creado a partir de un acuerdo de colaboración firmado entre la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, la Universidad de Granada, el Servicio Andaluz de Salud y la Fundación Pública para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental - Alejandro Otero.

RESUELVEN

Convocar un contrato de apoyo a la investigación, en régimen de concurrencia competitiva, con dedicación a tiempo parcial (30 horas semanales), vinculado a la **Red RICORS de Atención Primaria, Cronicidad y Promoción de la Salud, con n.º de expediente RD21/0005/0008**, financiada por el Instituto de Salud Carlos III, con cofinanciación de fondos de la Unión Europea (Next Generation).

Funciones a realizar:

1. Procesamiento de muestras recibidas en el laboratorio.
2. Vigilancia y mantenimiento de las muestras conservadas para los análisis.
3. Determinación de marcadores séricos de inflamación, estrés oxidativo y obesidad mediante plataformas de multianálisis con tecnología XMAP
4. Determinación de parámetros bioquímicos mediante kits de ELISA.
5. Manejo de bases de datos.
6. Análisis estadístico de modelos general lineal y mixto de los datos.

Requisitos de los solicitantes: Podrán solicitar este contrato quienes cumplan los siguientes requisitos:

- Licenciatura o Grado en Farmacia, Medicina, Biomedicina, o Biotecnología
- Haber cursado un Máster o Doctorado Universitario

Se valorará positivamente:

- Experiencia acreditada en determinación de marcadores séricos de inflamación, estrés oxidativo y obesidad mediante plataformas de multianálisis con tecnología XMAP y kits de ELISA.
- Publicaciones científicas relacionadas con el área
- Manejo de bases de datos
- Conocimiento de técnicas de análisis estadístico

FIRMADO POR	SARAH EILIS BIEL GLEESON	11/12/2022 20:38:04	PÁGINA 1/3
VERIFICACIÓN	UUM32WVVE9RV6B9BVPNH7SJCCDSKCB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

En todo caso, los solicitantes deben poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea, o extranjero residente en España en el momento de solicitar la Contrato.

Carácter del contrato: La persona seleccionada quedará vinculada con un contrato de duración determinada a tiempo parcial (30 horas semanales), para el desarrollo de un Proyecto de Investigación con financiación europea, con la Fundación para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental –Alejandro Otero, por 36 meses, aproximadamente, prorrogables en función de la financiación de la citada RED.

Objeto del contrato: Apoyo en la citada Red.

Cuantía del contrato: La persona seleccionada percibirá una retribución bruta mensual de 1.808,33 euros, incluida la parte proporcional de pagas extras. El contrato surtirá efecto desde su firma por ambas partes.

Solicitudes: Los/as candidatos/as deberán rellenar la [solicitud online](#) indicando la referencia de la oferta “**Contrato 89/2022**”. El plazo para presentar la solicitud es de 10 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de la oferta en la web de FIBAO.

IMPORTANTE: Se recomienda adaptar el CV a los requerimientos de la oferta para permitir una mejor valoración de los méritos. Aquello que no esté incluido en el CV, no se podrá valorar. El CV deberá ser firmado por el/la candidato/a y toda la información que contenga el currículum habrá de ser veraz, ya que la persona seleccionada finalmente, deberá acreditar dicha información con los originales de certificados, contratos de trabajo, vida laboral, etc.

Criterios de valoración:

- Expediente académico: **Máximo 10 puntos.**
- Experiencia relacionada con las funciones a realizar: **Máximo 30 puntos.**
- Publicaciones científicas: **Máximo 10 puntos.**
- Manejo de bases de datos: **Máximo 10 puntos.**
- Conocimiento de técnicas de análisis estadístico: **Máximo 10 puntos**
- Entrevista personal: Se valorarán las habilidades comunicativas, la adaptabilidad al perfil buscado, las aptitudes y demás cuestiones a aclarar no especificados en el CV, siendo la puntuación **máxima de 30 puntos.**

Dirección postal: Avda. Madrid nº 15, 24ª Planta, CP 18012 GRANADA. Tlfs: 958023264 o 958023180

FIRMADO POR	SARAH EILIS BIEL GLEESON	11/12/2022 20:38:04	PÁGINA 2/3
VERIFICACIÓN	UUM32WVVE9RV6B9BVPNH7SJCCDSKCB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Comisión evaluadora:

- Directora científica de ibs.GRANADA o persona en quien delegue.
- Investigador/a responsable de la RED o persona en quien delegue.
- Investigador/a colaborador/a de la RED o persona en quien delegue.

Granada, a la fecha de la firma digital

DIRECTORA GERENTE DE LA FUNDACIÓN

FIRMADO POR	SARAH EILIS BIEL GLEESON	11/12/2022 20:38:04	PÁGINA 3/3
VERIFICACIÓN	UUM32WVVE9RV6B9BVPNH7SJCDSKCB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	